



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO que se hace necesario cubrir el cargo de Subsecretario de Seguridad y Ambiente Laboral de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo mencionado se encuentra vacante, debido a que por Resolución Decanal Nro. 236/19, ratificada mediante Resolución de este Consejo Nro. 117/19, se acepta la renuncia presentada por el Doctor Marcelo ARANA.

Que se cuenta con la propuesta para designar a la Doctora Mariana Celeste GARCÍA en el cargo de Subsecretaria de Seguridad y Ambiente Laboral de esta Facultad.

Que se cuenta con factibilidad presupuestaria proveniente de fondos asignados por nota Nro. 301-08 del Señor Rector donde se informa la financiación de dicho cargo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Designar a la Doctora Mariana Celeste GARCÍA (D.N.I. Nro. 26.385.501) en el cargo de **SUB-SECRETARIA DE SEGURIDAD Y AMBIENTE LABORAL CON DEDICACIÓN SIMPLE** de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales (Cód. 2-01), ello a partir del día 6 de Junio de 2019 y mientras dure la gestión de la actual Decana de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales y no más allá del 27 de Abril de 2020.

ARTICULO 2do.- Las erogaciones que demande la presente, serán costeadas con cargo a las partidas presupuestarias provenientes de fondos asignados por nota Nro. 301-08 del Señor Rector, donde se informa la financiación de dicho cargo.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION NRO.:

140